



Factura: 001-002-000038421



20171701006D01452

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701006D01452

En la ciudad de QUITO el día 21 DE ABRIL DEL 2017, (15:59) ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , concurre(n), JUAN CARLOS PEREZ HERNANDEZ portador(a) de CÉDULA 1704376035 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A PRADIVERT S.A. PORTADORA DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA SE-Q-00003326 en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). AUTORIZO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE MI INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA. DIRECCIÓN: CALLE DEL ESTABLO Y CALLE "E", TELEFONO: 3982900, MAIL: JCPEREZ@PAZHOROWITZ.COM.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
037941112	05/10/2015	JARDIM DA SILVA JOSE LEONARDO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1704376035	PEREZ HERNANDEZ JUAN CARLOS	CEDULA	ECUADOR	DEL ESTABLO Y CALLE E EDIFICIO SITE CENTER	jperez@pazhorowitz.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1	ASE-Q-0003641	INTERNATIONAL STORE CORPORATION	OTRO	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	MITCHELL HOUSE P O BOX 174 THE VALLEY		rcordova@pazhorowitz.com	NO
1.1	ASE-Q-0005932	BROWLEY INTERNATIONAL	OTRO	PANAMA	AVENIDA LA ROTONDA, COSTA DEL ESTE		rcordova@pazhorowitz.com	NO
1.1.1	8-737-1153	GEORGETTE SUSAN MOTTA PAGE	PASAPORTE	PANAMA	Panamá, Costa del Este Business Park Torre Este		a.duenas@attenza.net	NO
1.1.2	8-483-14	GIULIANA TATIANA MOTTA PAGE	PASAPORTE	PANAMA	Panamá, Costa del Este Business Park Torre Este		a.duenas@attenza.net	NO
1.1.3	3-101-272	ALBERTO CECILIO MOTTA PAGE	PASAPORTE	PANAMA	Panamá, Costa del Este Business Park Torre Este		a.duenas@attenza.net	NO
1.1.4	8-219-1718	STANLEY ALBERTO MOTTA GUNNINGHAM	PASAPORTE	PANAMA	Panamá, Costa del Este Business Park Torre Este		a.duenas@attenza.net	NO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. **170437603-5**

APellidos y Nombres: PEREZ HERNANDEZ JUAN CARLOS
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
Fecha de Nacimiento: 1973-11-24
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: Casado
Maria Verónica Cruz Jaramillo

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DR. JURISPRUDENCIA

APellidos y Nombres del Padre: PEREZ FABIAN RENE
APellidos y Nombres de la Madre: HERNANDEZ MARTHA ISABEL

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-09-30
Fecha de Expiración: 2021-09-30

E333311222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

030 JUNTA No
030 - 294 NUMERO
1704376035 CÉDULA

PEREZ HERNANDEZ JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CUMBAYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA:



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

CUARTA COPIA CERTIFICADA

PROTOCOLIZACION

DEL PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑIA PRADIVERT S.A., A
FAVOR DE JORGE PAZ DURINI, JUAN CARLOS PEREZ Y ROCIO
CORODOVA CON SU RESPECTIVA APOSTILLA

QUITO, 30 DE MARZO DE 2016

Quito, 20 de abril de 2017



Factura: 001-002-000038271



20171701006000789

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701006000783

NOTARIO OTORGANTE:	TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTARIA DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	20 DE ABRIL DEL 2017, (8.46)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN P1665

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CORDOVA VALDIVIEZO ROCIO DE LAS MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171366985
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-04-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PAZHOROWITZ
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	17057737001

OBSERVACIONES:	CUARTA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DEL PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPANIA PRADIVERT S.A., A FAVOR DE JORGE PAZ DURIN, JUAN CARLOS PEREZ Y ROCIO CORDOVA CON SU RESPECTIVA APOSTILLA.
----------------	---

NOTARIA TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

0020920



NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

PROTOCOLIZACION No. 2016-17-01-06-P01605

DEL PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑIA PRADIVERT
S.A., A FAVOR DE JORGE PAZ DURINI, JUAN CARLOS PEREZ Y
ROCIO CORODOVA CON SU RESPECTIVA APOSTILLA

CUANTIA:

INDETERMINADA.

Quito, a 30 de Marzo de 2016

Di: 2 copias
30/3/16

NE.M.P

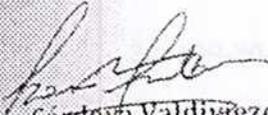
0020921

SEÑORA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO:

Por medio de la presente, solicito a Usted, se sirva insertar en el protocolo a su cargo la protocolización del documento que a continuación se detalla:

1. Poder Especial otorgado por la compañía PRADIVERT S.A. a favor de los señores Jorge Eduardo Paz Durini, Juan Carlos Pérez y Rocio Córdova con su respectiva apostilla.

Por la atención y trámite que dé a la presente, le anticipo mi agradecimiento.


Rocio Córdova Valdiviezo
Mat. 17-2007-574 F.A.P.

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

0020922

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

Montevideo, 25 de enero de 2016

Señor
José Leonardo Jardim Da Silva
Gerente General
ATTENZA DF ECUADOR S.A.
Quito, Ecuador

PODER ESPECIAL

QUE MEDIANTE ESTE INSTRUMENTO SEA CONOCIDO POR TODOS, que el abajo firmante, señor Guillermo Delvecchio, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de **PRADIVERT S.A.** una compañía incorporada bajo las leyes de Uruguay, por la presente:

CONSIDERANDO, que la compañía **PRADIVERT S.A.** es accionista de la compañía ecuatoriana denominada **ATTENZA DF ECUADOR S.A.**

CONSIDERANDO, que el abajo firmante se encuentra debidamente autorizado, para que a nombre y en representación de **PRADIVERT S.A.** otorgue un poder especial bajo los términos contenidos en el presente instrumento.

DESIGNA, conjunta e individualmente a los señores Dr. Jorge Paz Durini y Juan Carlos Pérez y Rocío Córdova todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito, República del Ecuador, como "**Apoderados**", para que de modo conjunto o individualmente a nombre y en representación de **PRADIVERT S.A.**, realicen los siguientes actos:

- a) Actuar en calidad de Apoderado de **PRADIVERT S.A.**, de conformidad con lo previsto en el artículo seis (6) de la Ley de Compañías de Ecuador;
- b) Contestar demandas y cumplir con las obligaciones que **PRADIVERT S.A.** adquiriera en la República del Ecuador. Sin embargo, de conformidad con lo dispuesto en el último inciso del artículo seis (6) de la Ley de Compañías, el Apoderado no será personalmente responsable del cumplimiento de obligaciones de la compañía.

El **PODER ESPECIAL** que se confiere por este instrumento será ejercido por los apoderados, para realizar los actos antes descritos, en cualquier lugar dentro de la República del Ecuador. Por este acto no se confiere al Apoderado ningún poder de delegación.

0020923

DECLARO que este poder especial tendrá plena fuerza y efecto desde su firma y por tiempo indefinido, sin embargo de lo cual, el Apoderado podrá renunciar a dicho poder especial y/o PRADIVERT S.A. podrá revocarlo a su solo arbitrio y voluntad, sin que exista ningún pago de daño o perjuicio por concepto de dicha revocatoria o renuncia.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL suscribo el presente documento el dia 25 de enero de 2016.

PRADIVERT S.A.

Guillermo Delvecchio
Gerente General

Signo Papel Notarial
Serie FA Nº 931.245

02



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fa N° 931249



NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

ESC. MARIA LAURA RODRIGUEZ MORFINO - 14444/1

MARIA LAURA RODRÍGUEZ MORFINO, ESCRIBANA PUBLICA,

CERTIFICO QUE: I) La firma que antecede es auténtica y fue puesta en mi presencia por la persona hábil y de mi conocimiento llamada **Pablo Guillermo Delvecchio Uria**, mayor de edad, titular de la cedula de identidad número 3.048.615-7, con domicilio en la calle Valdivia número 1116, Departamento de Canelones, a quien, previa lectura que le realicé del Poder Especial que antecede, lo suscribió y otorgó en mi presencia, manifestando hacerlo con su firma habitual.- II) i) El Señor Pablo Guillermo Delvecchio Uria suscribió el documento que antecede en su calidad de Presidente del Directorio y en nombre y representación de la sociedad comercial **PRADIVERT SOCIEDAD ANONIMA.** ii) **PRADIVERT S.A.** es persona jurídica hábil y vigente, constituida con fecha 2 de diciembre de 2011, con sus Estatutos aprobados por la Auditoria Interna de la Nación el día 18 de enero de 2012, inscriptos en el Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio con el número 1688 y publicados en legal forma en el Diario Oficial y Periódico Profesional, respectivamente el 10 y 9 de febrero de 2012. iii) De los estatutos sociales surge que la representación de la sociedad corresponde al Administrador, el Presidente o el Vicepresidente indistintamente o dos Directores actuando conjuntamente. iv) Por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 16 de abril de 2012, en la ciudad de Montevideo, fue designado al Señor Pablo Guillermo Delvecchio Uria como Presidente y único integrante del Directorio, cargo que se encuentra vigente al día de la fecha y cuenta con facultades suficientes para el otorgamiento que antecede.-v) Pradivert S.A. dio cumplimiento con lo dispuesto por la ley 17.904, según Escritura de Declaratoria autorizada por la Escribana Maria Anaelica Carrionero el día

veinticinco de abril de dos mil doce, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio con el número 6047el día 2 de mayo de 2012 (vii)

La sociedad esta inscrita en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 216879510012. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de **PRADIVERT S.A.** y para su presentación ante las Oficinas Publicas y/o Privadas que corresponda, extendiendo el presente que sello, signo y firma, en la ciudad de Montevideo, el día veinticinco de enero de dos mil dieciséis, en una foja de mi Papel Notarial de Actuación, Serie Fa número 931249.-



ARANCEL OFICIAL	
Artículo:	6
Honorario:	\$ 200
Mont. Not.:	\$ 261
Fdo. Gremial:	\$

12

[Handwritten Signature]

Mx. MARIA ROSA BARRERA CASCO

\$ 201,00

057876⁴⁸



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Ff N° 325279

ESC. MARIA LAURA RODRIGUEZ MORFINO - 14444/1



NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

MARIA LAURA RODRÍGUEZ MORFINO, ESCRIBANA PUBLICA,

CERTIFICO QUE: El capital de la sociedad comercial PRADIVERT SOCIEDAD ANÓNIMA se compone de acciones de tipo nominativas, no teniendo la obligación por tanto de presentar la declaración jurada ante el Banco Central del Uruguay, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 18.930 y artículo 1 del Decreto 247/2012.- EN FE DE ELLO, a solicitud de PRADIVERT S.A. y para su presentación ante las Oficinas Publicas y/o Privadas que corresponda, extendiendo el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, el día diecisiete de febrero dos mil dieciséis, en una foja de mi Papel Notarial de Actuación, Serie Ff número 325279.-

[Handwritten signature]
MARIA LAURA RODRIGUEZ MORFINO



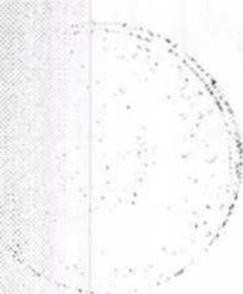
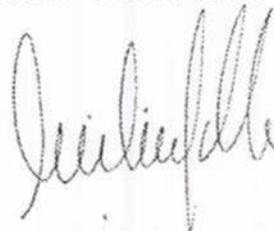
.O, a
icinas
gno y
is mil
úmero

0020926

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: MARIA LAURA RODRIGUEZ MORFINO es Escribana Pública y las firmas y signos que anteceden existentes en los Papeles Notariales de Serie Fa Número 931249 y Ff Número 325279 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. EN FE DE ELLO, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el dieciocho de febrero de dos mil dieciseis.-





0020927

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

MONITORIO DE RELACIONES EXTERIORES

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

1. País / Country / Pays:		República Oriental del Uruguay	
2. El presente documento público / This public document / Le présent acte public			
3. ha sido firmado por / has been signed by / a été signé par		CRISTINA FRAGA CHAO	
4. quien actúa en calidad de / acting in the capacity of / agissant en qualité de		ASESOR III ESCRIBANO	
5. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de		SCJ	
Certificado / Certified / Attesté			
6. en / at / à	Montevideo	7. el día / the / le	22 de Febrero de 2016
8. por / by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
9. bajo el número / N° / sous n°	00016011512014B		
10. Sello / timbre: / Seal / stamp: / Sceau / timbre:		10. Firma: / Signature: / Signature:	

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
 Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
 Esta Apostille se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
 This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
 To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
 Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
 Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>



NOTARIA SEXTA: En aplicación a la Ley Notarial DDY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en SEIS (6) hojas

Quito a, 30 MAR 2016

0020928

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta

Quito D.M.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Rocio Cordova V. con matrícula número diecisiete guión dos mil siete guión quinientos setenta y cuatro del Foro de Abogados de Pichincha; en esta fecha y en nueve (09) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Púlicas de la Notaría Sexta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo. EL PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPANIA PRADIVERT S.A., A FAVOR DE JORGE PAZ DURINI, JUAN CARLOS PEREZ Y ROCIO CORODOVA CON SU RESPECTIVA APOSTILLA - Quito, a treinta (30) de marzo del dos mil dieciséis (2016).

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito



001-002-000020429



20161701006P01605



PROTOCOLIZACIÓN 20161701006P01605

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA: 30 DE MARZO DEL 2016, (17:13)

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

CONTENIDO DEL DOCUMENTO PROTOCOLIZADO, PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPANIA PRADIVERT E.S.A. A FAVOR DE JORGE PAZ DURAN JUALI, EN UNO Y BICHO CONCORDIA CON SU RESPECTIVA APOSTILLA.

CONTENIDO DEL DOCUMENTO: 5

NOTARIA SEXTA

IDENTIFICACION SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACION
	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1713640065

DECLARACIONES

NOTARIA(S) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

Se protocolizo ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, en fe de ello confiero CUARTA COPIA CERTIFICADA de la PROTOCOLIZACION DEL PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑÍA PRADIVERT S.A., A FAVOR DE JORGE PAZ DURINI, JUAN CARLOS PEREZ Y ROCIO CORODOVA CON SU RESPECTIVA APOSTILLA, debidamente firmada y sellada. Quito, a veinte (20) de abril, del dos mil diez y siete (2017).-

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.

